

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVII



C. S. I. C.  
**1989**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
MADRID, 1989

## SUMARIO

	Páginas
<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños .....	9
<b>Arte</b>	
Los monumentos públicos de Miguel Blay en Madrid, por <i>Socorro Salvador Prieto</i> .....	17
Proceso constructivo del Real Hospicio del Ave María y San Fernando (actual Museo Municipal de Madrid), por <i>Matilde Verdú Rufz</i> .....	27
El Palacio de Anglona: un testimonio monumental de los siglos XVI y XVII, por <i>Virginia Tovar Martín</i> .....	47
La Iglesia Mayor de Santa María de la Almudena: reconstrucción ideal de su arquitectura, por <i>José Manuel Castellanos Oñate</i> .....	77
Juan Cirilo Magadán y Gamarra miniaturista y tratadista madrileño, por <i>Carmen Espinosa Martín</i> .....	101
La música de la Real Capilla de Madrid (siglo XVIII), por <i>Paulino Capdepón Verdú</i> .....	109
La Casa Palacio del Marqués de Astorga, por <i>Africa Martínez Medina</i> ..	121
El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración, por <i>Ana Isabel Suárez Perales</i> .....	135
Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y el Marqués de Cubas: tres grandes arquitectos y personajes del urbanismo madrileño, por <i>Fernando Chueca Goitia</i> .....	149
<b>Bibliografía</b>	
Temática madrileña de 270 conferencias: doce cursos, 125 conferenciantes y veinte años de ininterrumpida labor. Una realización del Centro Cultural de la Villa y el Instituto de Estudios Madrileños, por <i>Antonio Aparisi Mocholf</i> .....	163
<b>Biografía</b>	
El madrileño Felipe de Cáceres conquistador y gobernador de Paraguay, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> .....	191
Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> .....	201
<b>Economía</b>	
Los Bertrán de Lis en el Madrid post-Fernandino, por <i>Alberto Rull Sabater</i> .....	217
<b>Educación Física</b>	
Los comienzos de la educación física en Madrid, por <i>José del Corral</i> ..	233
<b>Geografía</b>	
Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez por D. Domingo de Aguirre, por <i>Pilar Corella Suárez</i> .....	257

	Páginas
Pudo ser silicio el nombre latino del Manzanares madrileño, por <i>José M<sup>a</sup> Sanz García</i> .....	285
<b>Historia</b>	
El hospital de la Concepción Francisca, vulgo de la Latina, por <i>Javier M. Tomé bona</i> .....	307
Salustiano Olozaga, embajador, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> .....	317
Francisco Telesforo Peña confesor de Fernando VII, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> .....	327
El Palacio madrileño de los Duques de Pastrana a mediados del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> .....	339
Los Gremios de la madera en el Madrid de Carlos III y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: el proyecto de unificación gremial en 1780, por <i>Angel López Castán</i> .....	345
La Ciudad Lineal como promoción inmobiliaria, por <i>Rafael Mas Hernández</i> .....	381
Madrileños Benedictinos ilustres, por <i>Ernesto Zaragoza Pascual</i> .....	409
Algunas notas para el Madrid del siglo XIX, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> .....	435
El Ayuntamiento de Madrid durante la guerra civil, por <i>Concepción Bocos Rodríguez</i> .....	453
Fuencarral, por <i>Gloria Salterain Díez</i> .....	469
<b>Literatura</b>	
Epistolario inédito de Ramón a Cansino, por <i>César López Llera</i> .....	489
La librería Hernando contrata la impresión, distribución y venta de las obras de caligrafía de Iturzaeta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> .....	509
Ramón de la Cruz. El peregrino de su patria (zarzuela en dos actos), por <i>Gonzálo Corona Marzol</i> .....	513
El amor barroco en María de Zayas, por <i>María Isabel Barbeito Carneiro</i> .....	551
Cristobal de Beña un madrileño rescatado, por <i>Ana María Freire López</i> .....	569
La Biblioteca y otros bienes de Don Julián Moreno de Villodas, Secretario Mayor del Ayuntamiento de Madrid durante los reinados de Felipe V y Fernando VI (1751), por <i>José Luis Barrio Moya</i> .....	605
<b>Sociología</b>	
La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Jacques Soubeyroux</i> .....	617
La evolución de la estadística demográfica en la primera mitad del siglo XIX, por <i>Federico José Ponte Chamorro</i> .....	645
Oficios de la mujer en Madrid en el siglo XVII, por <i>Guadalupe Menéndez</i> .....	667

# LA IGLESIA MAYOR DE SANTA MARIA DE LA ALMUDENA: RECONSTRUCCION IDEAL DE SU ARQUITECTURA

Por JOSE MANUEL CASTELLANOS OÑATE

## 1. INTRODUCCION

Una de las mayores dificultades que se presentan al estudiar nuestro pasado es la imposibilidad material de hacer revivir gentes y cosas que ya han desaparecido. Puestos en el caso concreto de la historia de nuestra ciudad, dicha dificultad se hace especialmente patente en lo que se refiere a su antigua realidad física y urbana. Hasta mediados del siglo XVI no aparece la primera representación gráfica de la Villa, y todo lo anterior, por tanto, queda sumido en la incertidumbre.

A veces, sin embargo, los documentos conservados nos permiten intuir, con mayor o menor precisión, cómo era aquello que ya no existe. Esto es, por fortuna, lo que sucede con nuestra iglesia matriz, predecesora de la todavía ¿hasta cuándo?-inacabada catedral de la Almudena, y que fue demolida en 1868. Las representaciones gráficas fiables que del templo de Santa María se conservan son escasas: la primera, la del plano de Texeira de 1656; luego, varias plantas, a escala muy reducida, incluidas en distintos planos de la ciudad de los siglos XVIII y XIX; y, finalmente, la inestimable maqueta de la iglesia realizada hacia 1950 por J. Monasterio Riesgo, que se conserva en nuestro Museo Municipal. En cuanto a los documentos escritos que incluyen descripciones físicas del templo, los más antiguos son los textos de Quintana y Vera Tassis, siendo varios los autores que después de ellos se han ocupado del asunto.

Con todas estas ayudas -representaciones gráficas y documentos escritos-, se ha intentado en este estudio dar forma y dibujar aquella iglesia que nosotros no hemos llegado a conocer: determinados aspectos del templo se pueden reconstruir con casi total certeza; otros, por contra, quedan a merced de la hipótesis y la suposición. Sin embargo, se ha procurado que aquellos caracteres del edificio que no podían deducirse claramente de la documentación existente, cumpliesen, al imaginar cómo podrían haber sido, dos condiciones: la primera, que fueran acordes con el estilo arquitectónico de la época en que se realizaron; la segunda, que al aplicar sobre ellos las posteriores remodelaciones y reformas que, según los documentos, sa-

bemos que han existido, se obtuviese como resultado la realidad física final del templo del siglo XIX, ésta ya bien conocida.

El camino seguido, pues, ha sido contrario al usual. Generalmente, al estudiar un edificio el punto de partida es su configuración inicial, y tras aplicar sobre ella las sucesivas reformas que en el tiempo se van produciendo, se llega a su forma final. En el caso de nuestra iglesia de Santa María, el desconocimiento casi absoluto de su aspecto y disposición anteriores al siglo XVII, impedía seguir el proceso indicado. Lo que se ha hecho, por tanto, ha sido comenzar con el edificio del siglo XIX -en base, fundamentalmente, a la maqueta de J. Monasterio-, y aplicar sobre él, de forma sustractiva, las reformas que han tenido lugar, en orden cronológico inverso. De esta manera, a partir de ese templo conocido del siglo XIX se han reconstruido -retrocediendo cada vez más en el tiempo- los estados anteriores del edificio.

No obstante, y para dar mayor claridad a la exposición, ésta se ha realizado siguiendo el orden cronológico habitual. Se hablará, en primer lugar, de la más que probable ermita visigoda que fue embrión de la futura iglesia. Luego, de la ampliación realizada por Alfonso VI, convirtiéndola en iglesia románica con monasterio anejo. Estas dos primeras edificaciones son las menos documentadas y, por consiguiente, las que ofrecen más dudas. No ocurre lo mismo, sin embargo, con las obras y ampliaciones que se realizan entre 1436 y 1562, de las que han quedado descripciones bastante detalladas, además de que algunas de las dependencias entonces construidas se mantuvo en pie hasta la demolición de la iglesia. Después, nos ocuparemos de la gran reforma de 1638, tras la cual el templo tomará su forma definitiva, modificada sólo levemente por la restauración realizada en 1777. Y, finalmente, aparecerá la iglesia del siglo XIX, magistralmente reproducida -repetámoslo una vez más- en la maqueta de J. Monasterio.

Veamos, sin más preámbulos, y ya con el detenimiento necesario, la historia del primero y más entrañable de nuestros templos: la iglesia mayor de Santa María de la Almudena.

## 2. IGLESIA VISIGODA

Los cronistas madrileños del siglo XVII no dudaron en alargar el pasado de nuestra iglesia hasta los primeros tiempos de la Era Cristiana. Para Jerónimo de Quintana, ésta de Santa María era la "*más antigua desta Villa, por ser la primera de todas, y en quien primero los primeros Christianos que huuo en esta Villa, adoraron a Dios*" (Q. I. 55v). Según Juan de Vera Tassis, más generoso aun, el templo había sido "*fábrica Romana*" y en él "*las Gentílicas supersticiones, con mentidos y falsos ritos, davan adoración bastarda a su entronizado Iúpiter Tonante (...), si ya no fue el Idolo de Serapis*" (VT. I. 70-72); posteriormente, según su opinión, sería el propio apóstol Santiago quien consagró el templo pagano y erigió en su lugar nuestra primera iglesia.

Es demasiado arriesgado, sin duda, apostar por estas hipótesis, carentes de toda prueba o documento que avale su veracidad. Pero no ocurre así, sin embargo, si avanzamos en el tiempo hasta la época visigoda. En efecto, la controvertida lápida con la inscripción de "Dominicvs Bokatvs", hallada en 1618 y que alcanzaron a ver Quintana y González Dávila, es quizá lo bastante fiable como para dar por cierta -y sin temor a ser tachados de excesivamente crédulos- la existencia, allá por los últimos años del siglo VII, de una pequeña iglesia o ermita enclavada en el sitio en que luego se alzaría la iglesia mayor de Santa María. Sin entrar a discutir cuál de las diversas transcripciones que se han dado a la leyenda grabada en la lápida es la correcta, ésta nos permite saber que en el lugar donde se encontró la piedra -el claustro de la iglesia- descansaba un sacerdote muerto entre los años 697 y 735, según las distintas versiones.

En aquel sitio hubo, pues, por lo menos desde los años finales del siglo VII, una pequeña iglesia visigoda sobre cuya forma y disposición casi todo han de ser conjeturas. No obstante, un par de menciones de Vera Tassis acerca de las reparaciones efectuadas en 1638 nos permiten intuir, en líneas generales, cómo pudo ser el primitivo templo. En su momento, cuando se hable de las citadas reparaciones, se verá de qué manera dichas menciones concuerdan con la hipótesis elaborada.

La antigua iglesia, según esto, sería de planta basilical con tres naves, transepto separado y dos cámaras a ambos lados de éste (las tradicionales *prótesis* y *diáconicón*, para habitación del ermitaño, sacristía, etc.). Frente a la nave central, un único ábside cuadrado, con ventana a Oriente y arco de herradura en su entrada desde el transepto. Y a los pies de la iglesia, frente al ábside, un pequeño pórtico que enmarcaría la seguramente única entrada del templo. Las dimensiones del cuerpo principal (naves más transepto) serían de 11 metros de anchura por 16 de longitud, y las totales del edificio (cuerpo principal, ábside, pórtico y cámaras laterales) alcanzarían los 22 metros de anchura y unos 23 de longitud. La hipotética planta de la iglesia, si así fuese efectivamente su disposición, sería muy similar a la de Quintanilla de las Viñas (Burgos) e incluso a la de San Julián de los Prados (Oviedo), aunque esta última corresponda al tipo asturiano y no al visigodo.

Por lo demás, las características estructurales del edificio descrito, a falta de datos que las confirmen, habría que suponerlas afines a las de los otros santuarios visigodos que se conservan. Habría que hablar, por tanto, de muros de sillería tosca con aparejo grande asentado a hueso, de espesor entre 75 y 90 cm.; la separación entre las naves la constituirían dos arcadas de herradura apoyadas sobre columnas; y la techumbre se podría imaginar plana de madera, a excepción de la correspondiente al ábside, que sería de bóveda de cantería de medio cañón. Al exterior, los diversos paños del tejado a dos aguas marcarían las distintas alturas de cada uno de los espacios interiores.

La llegada de los musulmanes en la segunda década del siglo VIII no supuso ninguna alteración sustantiva para nuestra iglesia visigoda. Los madrileños que se mantuvieron firmes en su fe pudieron seguir practicando su religión, pues les que-

dó “*permanente la Iglesia de Santa María, el Monasterio de San Martín, con las Ermitas de S. Ginés y Santa Cruz, extramuros; permitiéndoles poderse enterrar con luzes, y Cruz alta*” (VT. I. 233). No obstante, la construcción a finales del siglo IX del recinto murado y el alcázar musulmanes bien pudo suponer que los mozárabes de la Villa fuesen desplazados al exterior de la muralla, quedando entonces el templo de Sta. María vacío y listo para ser utilizado como mezquita mayor de la *almudayna* o alcazaba madrileña. No se conservan testimonios -más bien al contrario- de que con este nuevo uso se produjesen modificaciones de importancia en el templo visigodo. Lo más seguro es que, a excepción de las reparaciones usuales por envejecimiento, el edificio ahora destinado a mezquita se mantuviese exactamente igual a como era antes de la llegada de los musulmanes.

### 3. IGLESIA ROMANICA

Tras las dos entradas, tan arrolladoras como efímeras, de Ramiro II y Fernando I en el interior de nuestra aún musulmana Villa, es por fin Alfonso VI -en el año 1083- quien restaura en Madrid definitivamente el dominio cristiano.

Su primera acción, y es Quintana quien lo narra, “*fue hazer que los Prelados que le acompañauan purificassen esta Iglesia de Santa María (...), y hallando en ella algunos grandes indicios de veneración y santidad, la hizo consagrar*” (Q. I. 58v). No se ponen de acuerdo los cronistas en la identidad del prelado que llevó a cabo la consagración, y mientras unos creen que fue don Bernardo de Agen, arzobispo de Toledo y abad de Sahagún, otros se decantan por el cardenal Infante don Fernando, legado de Su Santidad Urbano II en España. De cualquier manera, lo cierto es que el rey Alfonso, tras la consagración, “*restituyó su Iglesia (...) a la (calidad) de Colegiata (...), poniendo en ella rentas y Canónigos, que observaron la Monacal Regla del Patriarca San Benito, la qual, dizen, introduxo en esta Iglesia (...) el Arçobispo D. Bernardo*” (VT. II. 275-277).

Pero el templo, además de tener que acoger a la comunidad monástica recién fundada, vio cómo a los barrios circundantes llegaban nuevos pobladores cristianos, en número muy superior al hasta entonces existente; había quedado demasiado pequeño y estrecho para las necesidades de esta su nueva etapa, y Alfonso VI hubo de proceder a su reedificación. La única descripción sobre este extremo es la de Vera Tassis: “*Fue la ampliación deste Templo desde lo que es oy Arco Toral abaxo, quedando con la misma longitud y latitud que demuestra, para cuyo efecto mandó el señor Rey derribar vna casa contigua a la Iglesia, que era el Alholí o Almacén de trigo (...). Además (...), la dedicó vn costoso retablo (...); ofrecióla también ricos ornamentos, cálizes y lámparas; colgando en su Templo, para permanente memoria de su triunfo, (...) los altiuos Estandartes que ganó al bárbaro Sarraceno*” (VT. II. 272-274).

El que la ampliación se hiciese a partir de lo que luego sería arco toral del crucero da la pista sobre el conjunto de la obra de Alfonso VI. Sin duda, el templo vi-

sigodo se derribó, pero sus cimientos se aprovecharon para fundar sobre ellos parte de la nueva iglesia. El cuadrado que formaban las tres naves dio lugar al nuevo crucero, mientras que el transepto y ábside dejaron sitio al ábside románico, de planta semicircular. Por su parte, las cámaras laterales de la iglesia visigoda se mantuvieron con la misma forma, completando así una cabecera de tres ábsides, semicircular el central y rectangulares los laterales.

La iglesia alcanzaba de este modo la misma anchura que mantendría luego en siglos posteriores, y su longitud definitiva se consiguió prolongando hacia Occidente el vano del crucero -que originaba así la nave central- y los de los ábsides laterales -dando lugar a las naves laterales-. La planta resultante, basilical de tres naves sin transepto, era la más común en las iglesias castellanas, leonesas y aragonesas en aquel periodo. Sin embargo, la ampliación realizada de esta manera planteaba un serio problema estructural: la nave central -y en consecuencia el lado del crucero- tenía una anchura excesiva (unos 10 metros) para una iglesia pequeña como era ésta. Seguramente, no había otra solución que confiarse a una estructura más ligera que la usual bóveda de cantería. Y la que se eligió fue un techo plano de madera a dos aguas apoyado sobre grandes arcos-diafragma de piedra apeados en "cul-de-lamp" sobre los pilares de separación entre naves, similar, por ejemplo, al del dormitorio del monasterio de Santa Creus, en Tarragona. De esta forma, además de reducir notablemente el peso de la cubierta y favorecer su estabilidad, se podía prescindir de muros demasiado anchos para contrarrestar el empuje lateral.

Sin embargo, la excesiva luz de los arcos torales laterales del crucero sí podía obviarse de forma fácil, subdividiendo esa luz en dos. De esta manera, el vano lateral del crucero ocupaba la longitud correspondiente a dos vanos de las naves laterales. La solución, poco usual, originaba un crucero cegado por unas naves laterales que alcanzaban sin interrupción la cabecera de la iglesia.

Esto plantea, de paso, una nueva incógnita. Tanto la comentada disposición de las naves laterales, sin transepto, como la solución estructural de la nave central, parecen cuestionar y poner en duda la propia existencia del crucero. Desde luego, ningún dato asegura que la iglesia románica de Alfonso VII dispusiera de él, pero el hecho de que a principios del siglo XVII ya esté documentada su existencia, y de que en el periodo de tiempo transcurrido entre uno y otro momento no haya ninguna noticia de su construcción, me hace sospechar que dicho crucero ya existiese en la iglesia de Alfonso VI. Si esto fuese así, habría sin duda que encontrarle una estructura lo bastante ligera como para ser verosímil, dado el problema que había planteado la excesiva luz de la nave central. En este sentido, es muy posible que el crucero se cubriese con un cimborrio ochavado sobre trompas, reforzado con arcos de cantería, en el cual la plementería entre arcos fuese de madera. Este tipo de cubierta, acorde con la que hemos otorgado a la nave central, sería estructuralmente factible a pesar de la apreciable luz del crucero, y, en caso de ajustarse a la que realmente existió, habría sido obra, sin duda, de los alarifes mudéjares que permanecieron en la Villa tras la conquista del rey Alfonso.

Volviendo a la disposición general del templo, se prolongaron las naves hacia los pies manteniendo la luz de vano que se había producido al dividir por dos el vano del crucero, esto es, unos 5 metros. Se añadieron así tres vanos iguales y un cuarto algo más estrecho, en el que probablemente se situó el pórtico de acceso a la iglesia. A los pies de éste, unas gradas salvaron el desnivel con el terreno circundante.

Las demás características estructurales del templo habrían de ajustarse a las de otros edificios románicos afines. Muros de sillería de aparejo irregular y pobre; cubrición con bóvedas de arista con aristones en las naves laterales, y semicúpula nervada en el ábside central; los pilares, compuestos en forma de T; y al exterior, contrafuertes aparentes en los muros laterales y occidental, y columnillas adosadas de misión puramente estética en el ábside central. La comentada cubrición del ábside y, de paso, quizá también la propia existencia del crucero, vienen avaladas por la representación de la iglesia en el plano de Texcira.

Todo esto, en cuanto al templo en sí. Por lo que respecta al edificio conventual, su fundación sería algo posterior a la de aquél. Para Vera Tassis "*es creíble que no se fundasse esta Colegial el mismo año, ni el siguiente que se apareció nuestra Santa Imagen de la Almudena*" (VT. II. 275-277); sin duda, el conjunto de la obra era de demasiada envergadura para aquel Madrid recién conquistado.

El monasterio se situó al norte del templo (en lo que luego sería la plazuela de Santa María), y su disposición se ajustaría a la genérica de los monasterios cistercienses. El claustro alcanzaba toda la longitud comprendida entre el primer y penúltimo vanos de la nave lateral izquierda, y su lienzo septentrional se quebraba, inclinándose para adaptarse a la alineación de las casas que cuatro siglos más tarde serían de los Monzón, y luego del duque de Pastrana y la princesa de Eboli. El primero de estos supuestos, la longitud del claustro, viene forzado por datos de siglos posteriores, que en su momento veremos; por su parte, la inclinación del lienzo norte me parece más que probable, y sugiere la posibilidad de que fuese la futura casa de los Monzón la que se construyese primero, con la misma alineación que luego mantendría hasta los primeros años del siglo XX, en que se derribó.

A excepción de estos dos datos, el resto es mera hipótesis sobre el edificio conventual, pero dada la relativa homogeneidad en la organización espacial de las casas cistercienses, el margen de error se me antoja pequeño. De este modo, al lienzo oriental del claustro se adosarían la sacristía, la sala capitular y las habitaciones, repartidas éstas entre la planta baja y una planta alta sobre las otras dos piezas. En el lienzo occidental se situarían las habitaciones de los legos, los almacenes, graneros y cocina, y el refectorio. Y el lienzo septentrional quedaría libre, dada la proximidad de las casas citadas, manteniéndose junto a él, ya dentro del claustro, la tradicional fuente.

La única noticia que poseemos sobre el convento, durante su vida activa, es de 1377, y se contiene en un testamento que se conservaba en el archivo de la iglesia de San Pedro. En él, el testador disponía "*que se den para la obra de Santa María de la Almudena de aquí de Madrid mil maravedís, especialmente para hazer la*

*claustra que está derribada*" (VT. II. 358). De paso, digamos que éste es el documento más antiguo que conozco en el que aparece la advocación de "Almudena".

La congregación benita perduró *"poco más de 350 años, hasta que su pobreza llegó a tal estado con las guerras, y ausencias de los Reyes, que la cortedad desta población la hizo estar en poco lucimiento"* (VT. II. 351-352). Tras la extinción de la colegial *"pudo ser que la congrua suya se incorporasse en la Metrópoli de Toledo (...), desde cuyo tiempo quedó la Iglesia de Madrid Parroquial, con Cura, y Beneficiados"* (VT. II. 360). La extinción hubo de ocurrir entre 1437 y 1467, año este último en que ya hay testimonios del nuevo Beneficio Curado.

#### 4. OBRAS Y AMPLIACIONES ENTRE 1436 Y 1562

El periodo comprendido entre 1436 y 1562 es para la iglesia de Santa María, desde el punto de vista de las obras en ella efectuadas, uno de los más interesantes y fecundos de toda su historia.

La causa fundamental es, no cabe duda, el paulatino desmoronamiento y extinción de la congregación beneditina ancha a ella. El dato ya mencionado de que en 1377 hubiese que recurrir a la donación testamentaria de un particular para reparar el claustro es de sobra significativo. Y también lo es el referente al primer traslado de capilla de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena: inmediatamente después de la desaparición de la comunidad monástica, *"auiendo faltado con los Canónigos quien instruyesse, y doctrinasse al Pueblo, siendo menos el concurso de la Iglesia, y la limosna, no dudamos que constreñidos los pobres Capellanes, se reduxeron a trasladar la (...) Imagen desde su Capilla Mayor a vna muy corta, que es la que oy está contigua a la Sacristía, dedicada a la Purísima Concepción"* (VT. II. 362-363). Más tarde volveremos sobre esta pequeña capilla.

El hecho es que, a partir seguramente de los últimos años del siglo XIV, el progresivo empobrecimiento de la congregación iría arruinando lenta pero inexorablemente tanto su capacidad para el mantenimiento del culto en la iglesia como el propio edificio del convento. Y la única solución posible surgió a través de la devoción de algunas de las principales familias madrileñas, que fundaron y dotaron las capillas que en el futuro constituirían el núcleo vital de la iglesia.

Cronológicamente, la primera de todas es la que, en 1436, funda Rodrigo de Herrera *"para su entierro y de sus descendientes"* (Q. I. 228), ocupando el segundo vano de la nave lateral izquierda. Tradicionalmente se le ha llamado capilla pequeña de Santa Ana, y tenía altar, bóveda y dos entradas con verjas de hierro, una frente al púlpito y la otra abierta a la nave lateral (DP. 38-39).

Hacia finales del siglo, alrededor de 1491, el regidor de Madrid y miembro del Consejo Real de los Reyes Católicos Fernán González de Monzón funda la capilla de San Ildefonso -que más tarde cambiaría esta dedicación por la de Nuestra Señora del Carmen-, dejándola *"dotada con una Capellanía de una Misa en cada semana"* (AB. II. 32). La capilla, que, al igual que la anterior, sirvió para entierro de

sus fundadores, se situó en el primer vano de la nave lateral izquierda, y abría una puerta al crucero y otra al que luego se llamaría Pórtico de los Reyes, en la plazuela de Santa María. Y también, como la anterior, tenía altar y bóveda (DP. 38).

Con motivo de la fundación de esta segunda capilla, hay que hacer notar que por los años en que se realiza, la comunidad monástica hacía ya casi medio siglo que se había extinguido, y no es arriesgado pensar que el edificio del convento estaría ya arruinado, o en vías de llegar a estarlo. En este sentido, la puerta de la capilla de San Ildefonso que daba al futuro Pórtico de los Reyes sería, a buen seguro, la que antaño había comunicado la sacristía del convento con la nave lateral izquierda de la iglesia, y que ahora, una vez derruido aquél, quedaba abierta al exterior. Pero, naturalmente, la desaparecida sacristía tenía que haber sido sustituida por otra, y ésta -por simple eliminación- hubo de situarse en el ábside izquierdo de la cabecera románica, tapiando la abertura que inicialmente le comunicaba con la nave lateral, y abriendo una nueva al ábside central y altar mayor.

La ruina del monasterio, sin embargo, no había sido total, pues en ese mismo año de 1491 hay constancia de que aún se mantenía en pie el claustro: en el acta de la sesión concejil del 8 de junio, y a propósito de la celebración del Corpus Cristi, se habla de “*la procesión que se haze por la claustra de dicha iglesia (de Nuestra Señora)*”.

Hacia principios del siglo XVI, Alonso de Vozmediano, contador mayor de Carlos I, funda la que, cronológicamente, puede considerarse como tercera capilla: “*la primera del lado de la Epístola del altar mayor, dedicada a la Concepción de nuestra Señora*” (Q. I. 201v). Seguramente se situó en lo que era ábside derecho de la cabecera románica, y debe coincidir con la capilla que sirvió como domicilio provisional a la imagen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Almudena desde la extinción de la Colegiata hasta 1623, traslado del que ya hemos hablado antes. El retablo de la capilla fue pintado por Juan de Borgoña, que firmó el contrato correspondiente el 29 de enero de 1525: “*Sean quantos esta carta vieren (...) que me obligo a vos el señor A<sup>d</sup> de Vozmediano vezino de Madrid que estais absente (...), de faser de olio de pinzel un retablo que vos faseis en la capilla en la iglesia de Sta. María de la Almudena*” (MO. 266). Siglos más tarde esta capilla cambiaría su antigua advocación por la de Santo Tomás de Villanueva.

Si ya hemos mencionado el progresivo desmoronamiento del edificio conventual, tampoco fue ajeno el propio templo al envejecimiento que provocaban sus casi cinco siglos de vida. La primera noticia concreta sobre este punto data de 1539, año en que “*renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borraron los canónigos que con sus capirotos o cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, a los cuales pintaban como iban muriendo*” (LH. 347). El gran valor de este dato radica, entre otros motivos, en que es el único que nos revela cómo era la cubrición de la iglesia románica, que ya hemos comentado.

Pero, sin duda, la gran obra emprendida en este periodo fue la de la capilla de Santa Ana. Juan de Vozmediano (hermano mayor de Alonso, fundador de la ante-

dicha capilla de la Concepción), con título de señor de Tremeroso, fue secretario de Carlos I y perteneció a sus Consejos de Estado y Guerra; él y su mujer doña Juana de Barros "*fundaron (...) en lo que era claustro de aquella Iglesia antiguamente en frente de la puerta principal della vna capilla dedicada a la gloriosa Santa Ana para su entierro, cuya suntuosidad y grandeza manifiesta bien la de sus dueños, de que son patrones sus sucessores*" (Q. I. 201v). La obra se concluyó en 1542, y para realizarla había sido preciso que sus fundadores comprasen una sustanciosa porción (unos 100 metros cuadrados) del claustro abandonado por la extinguida comunidad. En concreto, era un rectángulo de 11 por 9 metros situado en el ángulo que formaban el lienzo contiguo a la iglesia y el de poniente, y en el que había dos zonas bien definidas: la de la capilla propiamente dicha -con tribuna y bóveda, y situada a la altura del cuarto vano de la nave izquierda-, y la de las piezas anejas a ella, entre las que había una sacristía.

Esta capilla era, según los cronistas, la pieza más notable de todo el templo. De estilo plateresco, se ingresaba a ella a través de una entrada con arco de medio punto, profusamente adornado con escultura, y verja de hierro "*sino de las mejores de su época, notable al menos por ser única de su clase en Madrid*" (M. 196). La bóveda era de crucería, y circundaba la pared en su remate un friso con una leyenda referente a su fundación; un retablo bien trabajado y las sepulturas de sus dos fundadores completaban la capilla. Al exterior, su ábside poligonal de sillería bien labrada, con dos ventanas de arcos ojivales, fue uno de los elementos más característicos del templo hasta su derribo.

Simultáneamente a la obra de esta capilla de Santa Ana se realizó "*la del pórtico y nueva escalinata principal de la iglesia*" (FP. 15). Esta escueta noticia, la única que conozco sobre este extremo, parece sugerir que, con anterioridad a estos años centrales del siglo XVI, el pórtico y la escalinata de acceso habían estado situados en un lugar distinto al que luego tendrían. Esta ha sido la razón por la que, cuando estudié la iglesia románica de Alfonso VI, supuse que ambos elementos estaban ubicados en el muro de poniente. La nueva escalinata y el pórtico (de tres arcos abicrtos, según el plano de Texeira) se construyeron en el muro meridional del templo, contiguos a la nave derecha. La entrada principal se abrió en el cuarto vano de dicha nave; la antigua entrada del pórtico románico se tapió, y sobre el último vano de la nave central, ocupado hasta ahora por el pórtico antiguo, se situó el coro.

El importante conjunto de estas tres obras (capilla de Santa Ana, pórtico y escalinata) dio un giro radical a la disposición en planta del templo. Si hasta ahora, y como era de rigor en todas las iglesias cristianas, el eje longitudinal era el E-O, con las citadas construcciones se introdujo un nuevo eje perpendicular al anterior, que pasaba por la capilla de Santa Ana y por la nueva entrada principal del templo. De hecho, es muy posible que por estas fechas la calidad arquitectónica, ornato y posibilidades materiales de culto que presentaba la capilla fundada por Vozmediano, fuesen notablemente mayores que las ofrecidas por la capilla mayor (la cual, de pa-

so, recordemos que había sido despojada de la imagen de la Almudena). Me parece, pues, bastante probable que la lectura espacial que hiciesen del templo los feligreses que lo visitaban fuese ahora totalmente distinta: su eje longitudinal pasaría a ser el N-S, con la capilla de Vozmediano como nuevo ábside y punto principal de mira de todos los devotos; los nueve módulos de estructura situados entre aquélla y la nueva entrada formarían ahora el cuerpo principal del templo, cerrado a su izquierda por el coro y a su derecha por la pared de la capilla pequeña de Santa Ana y por el crucero; al fondo de éste, la capilla mayor habría pasado a ser poco más que un nicho descuidado, solitario y oscuro.

Llegamos así a la última de las capillas fundadas en el periodo que estudiamos. Se trata de la dedicada inicialmente a la Purísima Concepción, y luego al Santo Cristo de la Salud, obra de doña Francisca de Salas, mujer de Diego de Avila. La construcción se inició en 1562, como consta en una escritura recogida por Vera Tassis: "*En la Villa de Madrid, a primero del mes de Agosto de 1562 (...), pareció presente la señora Doña Francisca de Salas, vezina de (...) Madrid, e dixo que ella ha hecho abrir, e ha abierto los cimientos viejos que están en la Claustra de la dicha Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (...), en donde ha de hazer, y fundar vna Capilla*". Y en otro documento de 1572, referido por el mismo autor, se señala con total claridad su situación dentro del templo: "*(...) está junto a la pared de la Torre, e junto a la Capilla que dizen de Iuan de Vozmediano; y esta Capilla, e sitio tenía edificio de quatro paredes de cal y canto, que es a vna de la Torre, y a otra la Claustra de dicha Iglesia, e a otra que responde a la Naue della, e a otra junto a la dicha Capilla de Vozmediano*" (VT. II. 358-359). La capilla tenía bóveda y dos altares, con un Cristo crucificado en el central y un cuadro de San Antonio de Padua -el Guindero- en el del costado. Posteriormente el patronazgo de esta capilla pasó al cura y beneficiados de la iglesia.

Se ha mencionado de pasada, y aparece por primera vez en este estudio, la torre de la iglesia. Esta debió de construirse a mediados del siglo XVI, en la misma época, por tanto, que las citadas capillas de Juan de Vozmediano y de Francisca de Salas. De planta cuadrada de unos cuatro metros y medio de lado, se levantó según el estilo mudéjar que durante tanto tiempo se ha utilizado en la arquitectura madrileña. Los dos metros inferiores de sus muros se hicieron con sillares tomados -es de suponer- del arruinado monasterio, y el resto se construyó con muro de mampostería ordinaria alternando con verdugadas y machones de ladrillo. Tres pequeñas ventanas iluminaban la escalera interior, y en el cuerpo alto se abrieron otras seis mucho mayores que aquéllas, rematadas con arco de medio punto. La cubrición se realizó con chapitel de plomo.

Estas tres últimas obras hubieron de realizarse, no obstante, a expensas del claustro románico. Ya Quintana, en 1629, mencionaba este aspecto, al comentar, a propósito de los dos lienzos de aquél que aún perduraban, que "*los otros dos se derribaron para el edificio de la Torre, y dos Capillas que se hizieron*" (Q. I. 56). Los dos que se demolieron fueron el de poniente y el meridional, contiguo al templo.

Quedaron en pie los otros dos (oriental y septentrional), formando un curioso patio en forma de L alrededor del saledizo que formaban las nuevas capillas y la torre; unido al lienzo norte, todavía permanecía incólume el antiguo pozo del monasterio cisterciense. Todo lo restante de éste debían ser ruinas completamente abandonadas.

## 5. LA GRAN REFORMA DE 1638

El primer cuarto del siglo XVII viene marcado por el frustrado intento de demoler el viejo templo y construir en su lugar una iglesia episcopal, recuperando para Madrid la condición de Obispado que supuestamente había tenido en su pasado más remoto. Aunque tal empeño ya había sido alentado por Carlos I hacía casi un siglo, son ahora Felipe III, Felipe IV y doña Isabel de Borbón, esposa de este último, quienes están más cerca de conseguirlo; la pretensión inicial de construir una catedral se ve rebajada a la de levantar una iglesia colegial, pero no se consigue ni siquiera esto último: la tenaz oposición del Arzobispado de Toledo es la causa principal de que a la primera piedra colocada el 15 de noviembre de 1623 no siguiese ninguna otra.

Durante los años que dura la pugna entre Madrid y Toledo, hay en la vida del templo varias incidencias dignas de mención. En 1618 se trasladaron al interior de la iglesia los restos de los monjes que se habían enterrado en el claustro, con la idea, seguramente, de darles un cobijo menos precario. Entre ellos, "*en vn nicho que se elevaua junto al Poço que oy se vee en el Patinillo, y tránsito de la Puerta, que llaman de los Reyes*" (VT. I. 217), se encontró "*dentro de vn ataúd de madera cubierto todo de yeso, vn cuerpo entero con toda su armadura, y la carne acezinada y enjuta, la vestidura toda comida*" (Q.I. 55v-57); era el cadáver de Domingo, el ya mencionado monje supuestamente visigodo que con su inscripción de "*Dominicus Bokatus*" ha servido como prueba principal para los defensores de la existencia en época premusulmana del templo de Santa María. El "patinillo" en que se encontró el nicho era el ya comentado patio que formaban los dos lienzos aún en pie del claustro con las capillas y torre últimamente construidas.

De este mismo año de 1618 se conserva un documento que atestigua la situación de la sacristía en un lugar distinto al que habíamos supuesto cuando se habló de la extinción de la colegiata y la consiguiente ruina del convento. Entoncec, dijimos, la sacristía debió trasladarse al ábside izquierdo, con lo que mantenía una posición muy cercana a la que tuvo en el monasterio. Sin embargo, es muy probable que, a raíz sobre todo de que Juan de Vozmediano fundase la capilla de Santa Ana, el aumento de la concurrencia de fieles al templo obligase a buscar un lugar más amplio para tal habitación. Cubierto ya por capillas particulares todo el lateral izquierdo del edificio, sólo se encontró espacio disponible en la parte delantera de la nave derecha. De esta manera, la nueva sacristía se dispuso cerrando los dos primeros vanos de esa nave, con lo que su superficie se duplicaba ampliamente. Sin

embargo, el problema que se presentó fue que la capilla de la Concepción (fundada por Alonso de Vozmediano), que estaba situada en el ábside derecho, quedaba así cegada. Hubo que abrir, pues, un nuevo hueco hacia el altar mayor por el muro lateral de aquélla, y cerrar a su vez la primitiva entrada, que ahora quedaba contigua a la sacristía. Y esta última obra es la que está documentada, con fecha de 23 de abril de 1618; se trata de la escritura que firma el arquitecto Matco González para hacer *“la puerta de reja a las espaldas de la sacristía en la capilla de Na. Sra. de la Almudena”* (TM. 160-161). Recordemos que la capilla recibía tal denominación porque en ella se encontraba todavía dicha imagen; seguramente se hizo una reja, en lugar de tapiar completamente la entrada antigua, por encontrarse allí la sagrada efigie. Poco después, sin embargo, sería devuelta la imagen a su altar primitivo: fue en 1623, por iniciativa de doña Isabel de Borbón.

En 1625 Diego de Herrera, del Consejo de Hacienda de Felipe III y Felipe IV y sucesor de Rodrigo de Herrera, reedificó la capilla pequeña de Santa Ana (AB. I. 321). Cuatro años después, en 1629, el testimonio escrito de Quintana da fe de que aún se mantenían en pie los dos lienzos del claustro que no se derribaron para construir las capillas y torre de mediados del siglo XVI: *“Y aún oy día ay excidios y rastros que lo testifican (...), como son dos lienzos del claustro que antiguamente auía en ella, con los dos nichos de las estaciones”* (Q. I. 55v-56). Y, finalmente, el 26 de junio de 1638 una gran tormenta acompañada de fuerte vendaval arrancó de cuajo el chapitel de la torre: *“Repentinamente sobrevino a las tres de la tarde vn tempestuoso nublado, que descargó gran cantidad de piedra, truenos, y centellas (...). Los Matritenses (...), amedrentados del horror, boluieron a recurrir a la Milagrosa Imagen (de la Almudena), la qual (...) repitió el interceder con su Sagrado Hijo (y cesó la tormenta) (...). Irritado (el diablo) (...), arrancó impetuosamente vn gran pedazo de plomo, que cubría el capitel de la Torre, el qual, auiendo de caer naturalmente sobre la Iglesia, y hundir en gran parte, por ser más de diez y ocho arrobas de peso, y su caída de más de quarenta estados de alto, milagrosamente el ayre le hizo perder su curso, retrocediendo contra el ímpetu del viento, que era de Poniente, y cayó sin hazer daño alguno, en la plazuela (...) del Duque de Pastrana”* (VT. II. 405-407).

Llegados a este punto, y antes de entrar en la gran reforma de 1638, es obligado hacer un inciso. Todo lo mencionado hasta ahora sobre la forma física del templo se basa en documentos escritos, y es en este preciso momento cuando aparece el primer testimonio gráfico plenamente fiable sobre la forma exterior de la iglesia que nos ocupa. Se trata del plano de Madrid de Pedro Texeira, fechado en 1656. No obstante esta fecha, determinados indicios me hacen suponer que en el plano se representó el templo tal como era en los momentos inmediatamente anteriores a la reforma de 1638. Fundamentalmente, se trata del ábside, que tiene planta semicircular -o, cuando menos, poligonal-, cúpula y linterna en el plano, y del que se sabe con certeza que se reedificó con planta rectangular, camarín y tejado a dos aguas en la citada reforma. ¿De qué mane-

ra, pues, explicar que en el plano se dibujase la iglesia con el aspecto exterior que había dejado de tener hacía dieciocho años? Seguramente, la respuesta está en el propio rigor y exactitud del plano de Texeira. Los apuntes y trabajos de campo necesarios para su realización hubieron forzosamente de llevarse a cabo durante varios años; y pudo -es una hipótesis- llegar a darse el caso de que entre las primeras tomas de contacto con determinadas zonas o edificios de la villa y la edición del plano llegase a mediar un periodo de tiempo tan largo como el mencionado de dieciocho años. No se puede saber con certeza, desde luego, si esta iglesia de Santa María fue uno de esos primeros edificios dibujados, pero esa es la única explicación que puedo encontrar a tal hecho.

Aceptando esta hipótesis de trabajo, es fácil comprobar que el aspecto exterior que nos ofreció Texeira de esta iglesia concuerda plenamente con la descripción que hasta ahora se ha ofrecido de ella, y que por ya conocida no repetimos de nuevo.

Volviendo, pues, al hilo de la narración, nos cuenta Vera Tassis que *“este mismo año de 38 (...), viendo cómo se auían atrassado los medios (...) para la fábrica de la Iglesia Colegial (...), determinaron los Deuotos de la Virgen (...) mejorarla el Templo, que dexó tan maltratado la tempestad passada; con que ofreciendo cada vno limosnas correspondientes a su caudal, se resolvieron a perficionar, ya que no a ensanchar, esta antigua Iglesia”* (VT. II. 411-413). Una buena parte de la iglesia se derribó, y los viejos cimientos encontrados hicieron suponer que en su pasado había sido obra romana: *“(...) al derribar la Capilla Mayor (...) encontraron extraordinaria, aunque tosca arquitectura, y cimientos diferentes, por lo qual demuestra ser añadida en diuersos tiempos; y lo que más comprobó su declaración, fue encontrar en Lucilos Sepulcrales Epitaphios Latinos, con los mismos caracteres, y señales que vsaban los Romanos (...). También en esta nueva fábrica se encontró azia la parte donde oy carga el nuevo Retablo vn profundo cimiento, que señalava auerse eleuado en el mismo sitio que aquel primer Oratorio (...) colocado allí por el Apóstol Santiago (...). Assimismo en la puerta que está correspondiente a la que sube a este sagrado Camarín, se reconoce el hueco de otra puerta, que sería la primer entrada de su estrecha Iglesia”* (VT. I. 148-149). Descartado ya el pasado romano del templo, se puede suponer que el profundo cimiento encontrado en el lugar sobre el que luego cargaría el retablo mayor, fuese el cimiento correspondiente al muro oriental del transepto y cámaras laterales del oratorio visigodo; de igual manera, esa puerta que Vera Tassis imagina la primera entrada del templo romano, no sería más que el hueco de comunicación entre el transepto y el ábside de dicho oratorio.

Por los testimonios conservados, parece que se derribó por completo la parte correspondiente al ábside románico, mientras que el resto del templo se restauró de modo más o menos profundo, pero manteniendo invariable la disposición en planta de naves y capillas. Veremos a continuación, en detalle, qué modificaciones se introdujeron.

Comenzando por el ya mencionado ábside, se sabe que “(...) muy en breue se halló reedificada su Capilla Mayor (...), como aún oy se reconoce. Hízose también vn costoso Retablo dorado (...). Labróse detrás de la (...) Imagen vn Camarín, tachonado de labores de oro (...), siendo obra del acertado pincel de Don Dionisio Mantuano, Pintor afamadísimo. Ostentaba (como oy) en la ventana dél al Diuino Simulacro (...), y este Camarín quedaba (...) cerrado, por tener dentro vn Altar, donde todos los días se celebraba (...) la Missa, y se labró a las (...) expensas de Don Rodrigo de Silua y Mendoza, Duque de Pastrana, Príncipe de Melito” (VT. II. 411-413). Este nuevo ábside retomó la forma rectangular que había tenido el del templo visigodo, y se introdujo la novedad del camarín de la Virgen, con su característico voladizo sobre la calle Chica de la Almudena. La construcción del nuevo retablo de la Virgen, costeada por el Ayuntamiento, se había decidido en 1626, a raíz de la intercesión de N. S. de la Almudena con motivo de unos temporales de lluvia; en aquella ocasión, el Concejo decidió que “se haga un Trono de plata labrado, sobre el que esté Nuestra Señora, que sea de costa hasta de ochocientos ducados (...), y se saquen y se paguen de las sisas más prontas que hubiere” (DP. 59-61). Hasta el 5 de julio de 1638 no fue aprobado este acuerdo por el Consejo de Castilla. Se adjudicó la traza y construcción al platero Francisco de Nápoles Mudarra, por un precio total de 38.700 reales de vellón, que con algunas mejoras posteriores aumentó hasta casi 70.000. A finales del siglo XVII la Real Esclavitud labró un nuevo trono para la Virgen: era “vn magnífico, y sumptuoso Retablo (realizado) a expensas de Sus Magestades, del Duque de Pastrana, y del Infantado (...), siendo (...) el inventor de su primorosa traza Don Francisco de Herrera, Maestro Mayor de las Reales Obras”; este artífice “le dexó tassado en ciento y cinquenta mil escudos” (VT. II. 438-439). El retablo ocupaba todo el testero de la capilla mayor; en su primer cuerpo, con la imagen de la Almudena flanqueada por las de San José y San Joaquín, se abría el camarín de la Virgen; en el segundo cuerpo se encontraba un cuadro de Alonso Cano que representaba uno de los milagros de San Isidro.

Por lo que respecta a las otras dependencias del templo, “todo lo restante del cuerpo de la Iglesia, naues, media naranja (cúpula), y Coro se reedificó sobre sus antiguos cimientos” (VT. II. 411-413). Aunque el término “reedificar” tiene el sentido claro de derribar para edificar de nuevo, se sabe que determinadas dependencias de la iglesia, como la capilla de Santa Ana fundada por Juan de Vozmediano, no sufrieron ningún cambio desde su construcción hasta la demolición final de la iglesia. Hay que interpretar, pues, que en algunas zonas las obras se limitarían, en todo caso, a restaurar los revestimientos y motivos ornamentales.

En la nave lateral y capillas del costado izquierdo del templo, se mantuvieron con la forma inicial las ya mencionadas de S. Ildelfonso, pequeña de Sta. Ana, de la Concepción y mayor de Sta. Ana, así como las dependencias anejas

a esta última y el cuerpo de la torre. En la sala que completaba el edificio en su esquina N-O, contigua a los locales anejos a la capilla mayor de Sta. Ana, debió alojarse la capilla del Cristo del Buen Camino, que se cerraba con una verja de madera. En ella celebraba sus cultos la poco conocida Hermandad del Rosario Cantado (DP. 40). La principal reforma llevada a cabo en esta parte del edificio fue la regularización de su esquina N-E. Para ello, se derribó el lienzo oriental del claustro románico, se prolongó hacia el norte el muro posterior de la torre y capilla mayor de Sta. Ana, y desde el extremo izquierdo del ábside central se levantó un nuevo muro hasta encontrar a aquél. A este último muro se le dio una alineación oblicua, no ortogonal a las líneas principales del templo, con la probable intención de dar más amplitud al angosto pasadizo de la calle Chica de la Almudena. Se formaba así, a las espaldas de las capillas de S. Ildefonso y pequeña de Sta. Ana, un amplio espacio cerrado y cubierto que se denominó Pórtico de los Reyes, abierto al exterior mediante dos puertas: una a la calle Chica de la Almudena, y otra a la plazuela de Santa María (puerta de los Reyes); por ésta entraban los soberanos a la tribuna real cuando asistían a las grandes solemnidades religiosas (MR. 126-127).

En la nave lateral derecha se mantuvo intacta la antigua capilla de la Concepción, dedicada ahora a Sto. Tomás de Villanueva. Con el paso del tiempo, y al estar contigua a la sacristía, se convirtió en una dependencia aneja a ella; esto es lo que parece significar el dato de que poseía "*un altar y cajones alrededor para la custodia de ornamentos*" (DP. 41). A continuación, ocupando en la nave lateral los dos vanos correspondientes al crucero, se situó la ya mencionada sacristía; adosado a ella, en el ángulo inferior derecho del crucero, se colocó el púlpito. El resto de dicha nave izquierda, hasta los pies del templo, permaneció diáfano.

La fachada meridional del edificio, que daba frente a la calle Mayor, registró también notables alteraciones. En esencia, el saledizo del pórtico renacentista se cerró, alargándose dicho cuerpo hasta la cabecera de la iglesia. Se redujo considerablemente el espacio del pórtico, que pasó a ocupar poco más que el vano en que se situaba la entrada principal. A la derecha de ésta se ubicó el despacho parroquial, que sin duda se comunicaría también con la sacristía, contigua a él, y a su izquierda se dispuso una dependencia con la pila bautismal, que, además de abrirse a la nave lateral derecha del templo, tenía una pequeña puerta que daba a la calle Mayor.

A los pies de la nave central se mantuvo el coro con su órgano, al que se subía por una escalera abierta en el extremo de la nave izquierda (DP. 38).

Completaban en edificio la sala de juntas de la Real Esclavitud de Nuestra Señora (cofradía fundada en 1640 por los devotos de la Virgen de la Almudena), y las habitaciones del párroco y sacristanes. Aun sin tener certeza de ello, es presumible que estos locales ocupasen el piso alto situado sobre el pórtico de los Reyes y sobre las nuevas salas de la fachada meridional.

Por falta de datos, no he podido averiguar el destino concreto que se dio a dos dependencias: la que había sido sacristía desde la extinción de la colegiata (ahora bastante reducida por la nueva alineación dada a la fachada de levante), y la que, como continuación del despacho parroquial, quedaba contigua a la capilla de Sto. Tomás de Villanueva. Aunque ninguna de las dos salas ofrece una situación óptima para ello, es posible que en una se alojase la capilla de San Amador, documentada por Vera Tassis en 1692. El cronista, en efecto, al hablar de una inscripción que había en el templo en la que se refería el origen de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, dice que se encontraba “*en vn Pilar deste Sagrado Templo, a los pies del Glorioso Apóstol Santiago, y del Bienaventurado San Calocero, enfrente de la Capilla de San Amador*” (VT. I. 52-53). No conozco ningún otro testimonio sobre dicha capilla.

En cuanto a la calidad y disposición estructural del nuevo edificio, sólo se ha conservado un dato: es el que habla de “*los quatro cantones, o pichinas de la media naranja*” (VT. II. 411-413), y que permite asegurar que la armadura mudéjar que cubría el crucero se sustituyó por una cúpula de fábrica apoyada sobre cuatro pechinas.

Todas las obras mencionadas se prolongaron hasta 1640. Tras ellas, y debido, seguramente, a los problemas estructurales que planteó la construcción del nuevo camarín y retablo, se reforzó la bóveda situada bajo el crucero, a la que se accedía por una escalera situada en la capilla de Sto. Tomás de Villanueva, y en la que se practicaban ejercicios espirituales los lunes, miércoles y viernes de Cuaresma (DP. 41). El contrato para dicha reparación se realizó el 20 de septiembre de 1650, y fue firmado por el licenciado D. Diego de Salazar y Gaspar de la Peña. En él se especificaba que “*a plomo del altar mayor y retablo se an de hazer dos pilares de albañilería y un arco desde un pilar a otro que reciba el retablo y camarín de Na. Sa.*” (TM. 160-161).

Los datos proporcionados en 1692 por Vera Tassis nos permiten conocer algunos otros detalles de la nueva fábrica. Por aquellos años “*vna Cruz grauada en fortíssima piedra*” se encontraba “*patente, y embebida a los pies deste Santo Templo, por la parte de afuera, enfrente de las casas del Duque de Alburquerque, la qual dizen algunos que fue trasladada allí en la fábrica segunda del Templo (la realizada por Alfonso VI)*” (VT. I. 70-72). También menciona el cronista “*la Imagen del glorioso Mártir Cananeo. San Christóval, que hasta casi nuestro tiempo perseueró en el Pórtico de la puerta principal, pintada, aunque de tosca mano, en la pared*” (VT. I. 151-152). Y, para finalizar, refiere la existencia de inscripciones romanas “*embutidas debaxo del hiesso, que están en la escalera del Camarín, y Sagrario desta Santíssima Imagen*” (VT. I. 148-149).

Mencionemos, para terminar, la relación que en 1764 confeccionó Felipe de Castro sobre las pinturas existentes en las iglesias madrileñas. Las que había en ésta de Santa María eran “*una Anunciata, que está en la Cúpula de la Capilla Mayor; es pintura de Diego Polo el menor. La pintura del Milagro de San Isidro del*

*niño en el pozo, que está en el remate del Altar Mayor, es de mano de Alonso Cano, y de lo célebre que ha hecho. Otras pinturas ay en este Templo de alguna consideración (...). Un cuadro de la Concepción en una Capilla, que está junto a la Sacristía, es de mano de Lucas Jordán” (C. 25).*

## 6. RESTAURACION DE VENTURA RODRIGUEZ Y ULTIMOS AÑOS DEL TEMPLO

Con las importantes obras de 1638 el templo de Santa María alcanzó su forma y disposición definitivas, que ya no variarían hasta su derribo en el siglo XIX. Pero no puede pasarse por alto, sin embargo, la intervención que, a finales del XVIII, tuvo el arquitecto Ventura Rodríguez. En 1777, debido a que el edificio amenazaba ruina, recibió el encargo de reafirmarlo y de renovar su decoración interior. Según Madoz, el arquitecto *“hizo cuanto pudo, afirmando el edificio, decorándole interiormente con florones y otros ornatos de buen gusto y despojándolo de las ennegrecidas doraduras que le afeaban”* (M. 196). No me parece muy fiable, no obstante, la afirmación de dicho cronista de que en dichas obras desapareció la antigua techumbre de madera en la que se encontraban los famosos retratos de los canónigos. Ya vimos cómo en 1538 se reparó dicha techumbre, y no me parece arriesgado suponer que en la gran reforma de 1638 se sustituyese esa cubierta, de precaria estabilidad y alto riesgo de incendio, por otra más segura de fábrica, seguramente una bóveda de medio cañón; máxime si tenemos en cuenta que en dicha reforma se sustituyó la armadura de madera del crucero por una cúpula de fábrica o canteoría. También diseñó Ventura Rodríguez el retablo central y los colaterales, que, a pesar de ello, no llegaron a realizarse.

Estas obras comenzaron con posterioridad al 29 de octubre de 1777, pues en esta fecha fue trasladada a la vecina iglesia del Sacramento la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, que permaneció allí durante todo el tiempo que duraron los trabajos. Se sabe también que el cabildo de la iglesia tuvo que pedir ayuda económica al Ayuntamiento para poder terminar la reparación; éste, a su vez, pidió licencia al Consejo, con fecha 13 de enero de 1780, para poder librar 6.000 reales de los fondos comunales con tal motivo; trece días después se recibió la autorización solicitada. Las obras finalizaron por completo antes del 7 de noviembre de 1780, ya que hay documento de esta fecha que así lo afirma (DP. 74-75). El día 15 de dicho mes se restituyó la imagen de la Almudena a su tradicional domicilio.

Con todo, el aspecto más llamativo de la reforma que llevó a cabo Ventura Rodríguez fue la puerta principal del templo, que se abría a la calle Mayor, y que se labró en estilo neoclásico, con un arco de medio punto enmarcado entre cuatro pilastras cuadradas; sobre el arco, una ventana en ojo de buey, y sobre las pilastras, una sencilla cornisa coronada por un ático, completaban el conjunto, muy poco acorde, quizá, con el resto del edificio.

La estructura interior del templo quedó tal como la muestra la maqueta de J. Monasterio, y es muy posible que fuese prácticamente la misma que ya tuvo la iglesia desde la reforma de 1638. Las naves central y laterales se cubrían con bóvedas de medio cañón y arcos fajones, y quedaban separadas por dos arcadas de medio punto; la cubrición del crucero era una cúpula semiesférica con linterna; los pilares, finalmente, se hicieron compuestos en cruz. La capilla mayor de Santa Ana mantuvo su inicial bóveda de crucería, y desconozco si ocurrió lo mismo con las otras capillas del lado izquierdo del edificio.

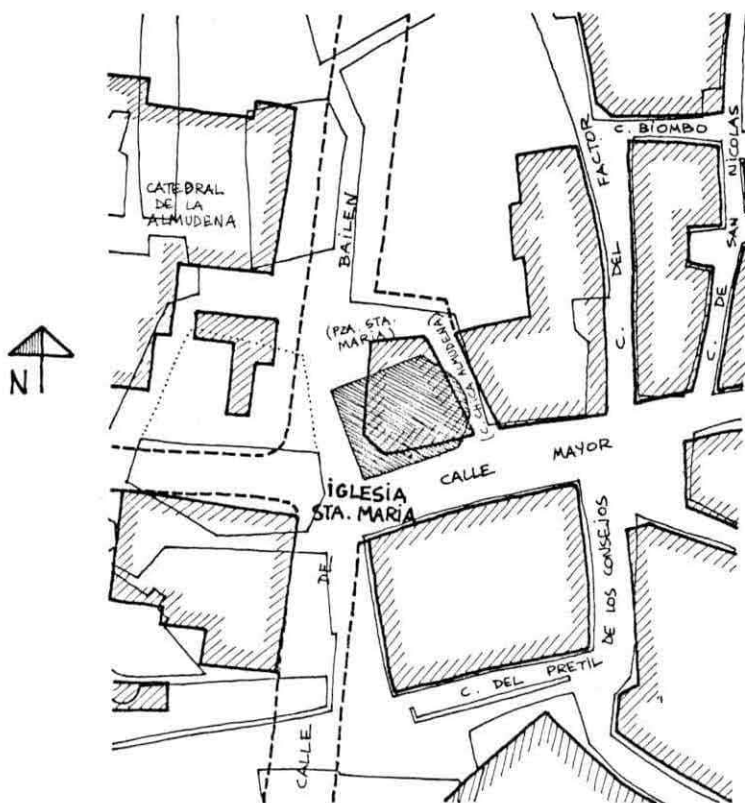
Además de las capillas ya referidas, hubo en el templo varios altares. Los menciono en este capítulo, pues su fecha de fundación es incierta. En el lado izquierdo de la iglesia estaban el de la Virgen de la Flor de Lis (entre la capilla del Santo Cristo de la Salud y la mayor de Santa Ana) y el de San Ramón Nonnato (a continuación de la capilla de Santa Ana). En el lado derecho estaba el altar de la Purísima Concepción, situado en el crucero, entre la capilla de la misma advocación y la sacristía (DP. 39-41). Estas localizaciones se refieren a los últimos tiempos del edificio, pues se sabe que al menos el de la Flor de Lis -y podría ser que también alguno de los otros- estuvo situado en distintos lugares en épocas anteriores.

Del siglo escaso que le quedaba de vida a nuestro templo se han conservado muy pocas noticias. Una de ellas, que en el año 1786, según testimonio de Alvarez y Baena, aún se mantenía en pie "*un pedazo de claustro*" (AB2. 53). Otra, que en los meses de marzo, abril y mayo del año 1854 se hicieron reparaciones en el altar mayor, motivo por el cual la imagen de la Almudena volvió a ser trasladada al convento de Religiosas Bernardas del Sacramento, permaneciendo allí durante el tiempo que duraron las obras (DP. 79).

Llegamos, de esta forma, a la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de todas las reformas que se han referido, el deterioro del templo era notorio. En 1864, por ejemplo, la Real Esclavitud escribía: "*Hoy la Parroquia de Santa María es una de las más pobres de esta Corte. Delante de su Santísima Titular lucen continuamente seis velas, obsequio debido a la gratitud de nuestra Augusta Soberana (doña Isabel II); pero su templo (está) casi siempre desierto, su culto reducido, y sus paredes desnudas*" (RE. 30). Así las cosas, la revolución de septiembre de 1868 puso fin al reinado de Isabel II, y el príncipe don Amadeo de Saboya fue proclamado rey. En Madrid, el primer alcalde popular don Nicolás María Rivero y su corporación en pleno iniciaron un plan de reformas que comprendía la demolición de varias iglesias; entre ellas, y ocupando un lugar preferente, ésta de Santa María. El absurdo motivo no era otro que proceder a la regularización de la calle de Bailén, para que el Palacio Real quedase situado "*en una calle que empiece siendo muy importante, y que antes de mucho pueda ser la más larga y una de las mejores de Madrid*"; esto obligaba a derribar "*la miserabel iglesia de la Almudena*", tal como la calificó Fernández de los Ríos (FR. 130). Ninguna consideración sobre el significado que este templo había tenido en la historia de Madrid fue bastante para impedir la desaparición de la decana de nuestras iglesias, junto con las de Santa Cruz,

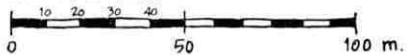
San Millán y Santo Domingo. El 25 de octubre de 1868 se celebró la última misa en el altar mayor, y el mismo día 26 la piqueta comenzó el derribo (FP. 36). Bajo el camarín de la Virgen, en un pequeño panteón, se encontraron y exhumaron dieciocho cadáveres que llevaban allí depositados más de dos siglos. Todos eran miembros de las ilustres familias de Pastrana y del Infantado: entre ellos estaban don Juan Hurtado de Mendoza, 6º duque del Infantado, muerto en 1623, y la duquesa doña María de Haro y Guzmán, muerta en 1693 (QR. 76).

En mayo de 1869 el derribo ya estaba totalmente realizado y retirados los escombros. Atrás quedaban doce siglos de historia madrileña, borrados de un plumazo a cambio de una calle innecesariamente tirada a cordel. Quede en esta páginas, al menos, nuestro recuerdo.



..... PLANO DE TEXEIRA (1.656)  
 ——— ESTADO ACTUAL

ESCALA GRAFICA

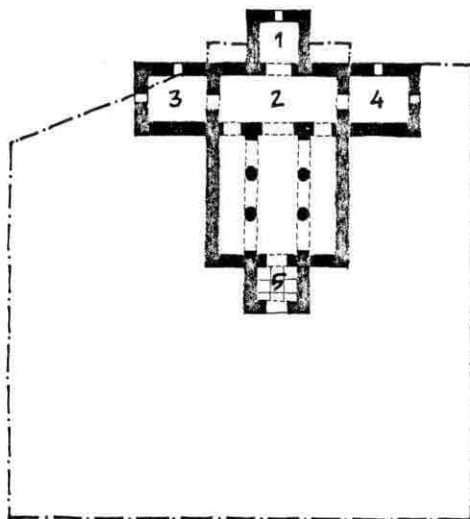


PLANO DE SITUACION

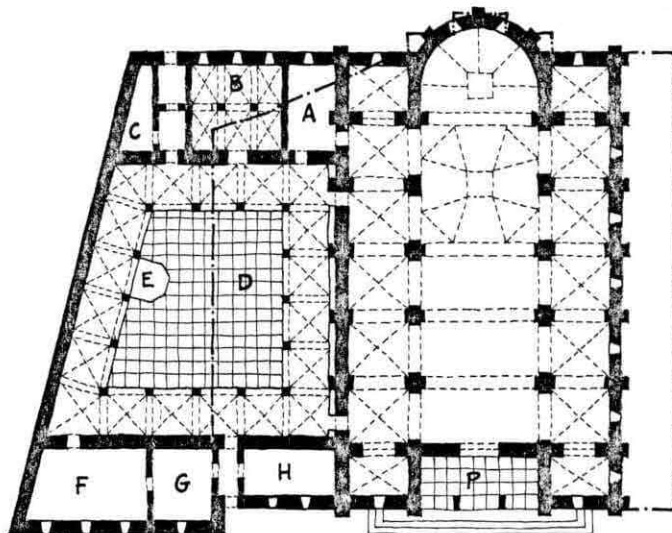
1. ABSIDE
2. TRANSEPTO
3. PROTESIS
4. DIACONICON
5. PORTICO

- A. SACRISTIA
- B. SALA CAPITULAR
- C. SUBIDA A LAS HABITACIONES
- D. CLAUSTRO
- E. FUENTE
- F. REFECTORIO
- G. GRANERO, ALMACEN
- H. DORMITORIO DE LOS LEGOS
- P. PORTICO

----- PERIMETRO DE LA  
IGLESIA EN EL SIGLO XIX

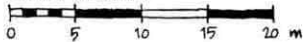


IGLESIA VISIGODA

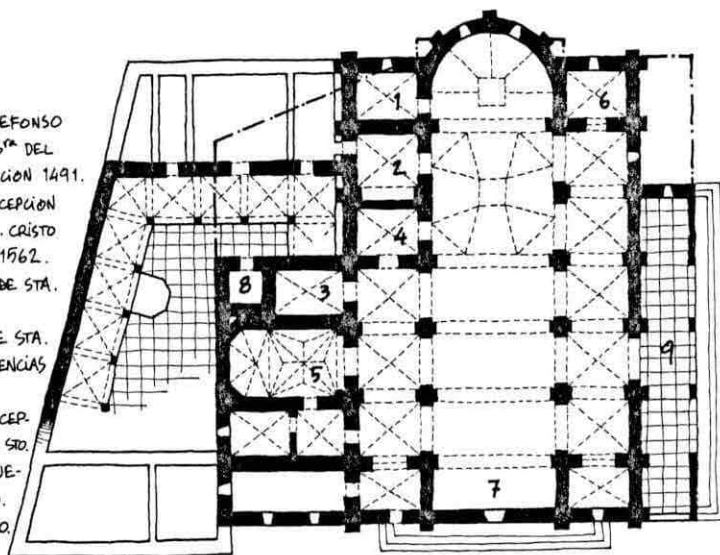


IGLESIA Y MONASTERIO DE ALFONSO VI

ESCALA GRAFICA

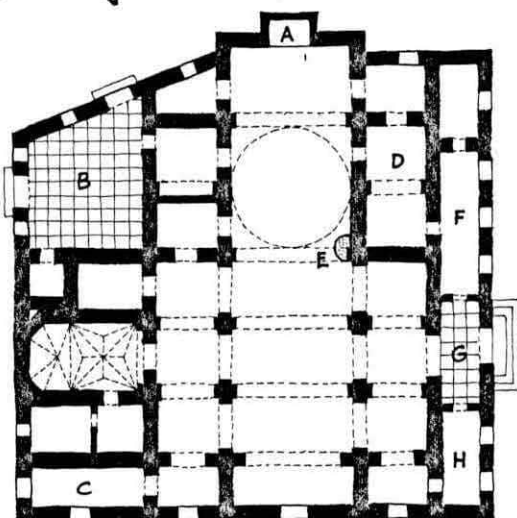


1. SACRISTIA.
2. CAPILLA DE S. ILDEFONSO  
(WEGO DE N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DEL CARMEN) FUNDACION 1491.
3. CAPILLA DE LA CONCEPCION  
(WEGO DEL STO. CRISTO DE LA SALUD). 1562.
4. CAPILLA PEQUEÑA DE STA. ANA. 1436.
5. CAPILLA MAYOR DE STA. ANA, Y DEPENDENCIAS ANEJAS. 1542.
6. CAPILLA DE LA CONCEPTION (WEGO DE STO. TOMAS DE VILANUEVA). HACIA 1500.
7. VANO BAJO EL CORO.
8. TORRE.
9. PORTICO.

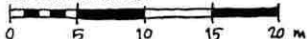


### OBRAS Y AMPLIACIONES ENTRE 1436 Y 1562

- A. CAMARIN DE LA VIRGEN.
- B. PORTICO DE LOS REYES.
- C. CAPILLA DEL CRISTO DEL BUEN CAMINO.
- D. SACRISTIA.
- E. PULPITO.
- F. DESPACHO PARROQUIAL.
- G. PORTICO PRINCIPAL.
- H. PILA BAUTISMAL.



ESCALA GRAFICA



### REFORMA DE 1638

## 8. BIBLIOGRAFIA

(Las siglas corresponden a las utilizadas en las citas del texto)

### OBRAS MONOGRAFICAS SOBRE EL TEMA

- CHUECA GOITIA, Fernando: "*La Almudena*". Enciclopedia Madrid, tomo I. Espasa y Calpe. Madrid, 1979.
- DP -DOMINGO PALACIO, Timoteo: "*Ensayo histórico-crítico sobre la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Almudena*". Madrid, 1881.
- FRADEJAS LEBRERO, José: "*La Virgen de la Almudena*". Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1959.
- FP -FUENTES Y PONTE, Javier: "*El renacimiento de la Almudena*". Academia Bibliográfico-Mariana. Lérida, 1887.
- MR -MONASTERIO RIESGO, José: "*La antigua iglesia de Santa María de la Real de la Almudena*". Artículo en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, tomo LV, pág. 121-129. Madrid, 2º trimestre 1951.
- MO -MORENA, Aurea de la: "*La antigua iglesia parroquial de Santa María de la Almudena*". Artículo en "Homenaje al Cardenal Tarancón de la Academia de Arte e Historia de San Dámaso". Madrid, 1980.
- QR -QUINTANO RIPOLLES, Alfonso: "*El derribo de Santa María la Mayor hace 88 años*". Artículo en Cisneros, núm. 15. Madrid, enero-abril 1957.
- RE -REAL ESCLAVITUD DE LA ALMUDENA: "*La Virgen de la Almudena. Su historia, invención y milagros*". Madrid, 1864.
- VT -VERA TASSIS, Juan de: "*Historia del origen, invención y milagros de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Almudena*". 2 tomos. Madrid, 1692.

### OBRAS GENERALES

- AB1- ALVAREZ Y BAENA, José Antonio: "*Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario histórico*". 4 tomos. Madrid, 1789-1791. Facsímil, Editorial Atlas, Madrid 1973.
- AB2- ALVAREZ Y BAENA, José Antonio: "*Compendio histórico de las grandezas de la Coronada Villa de Madrid, Corte de la Monarquía de España*". Madrid, 1786. Facsímil, Editorial El Museo Universal, Madrid 1985.
- C -CASTRO, Felipe de: "*Relación de las pinturas y esculturas de las iglesias de Madrid*". Madrid, 1764. Reproducido en: José del CORRAL, "Una guía inédita del Madrid del siglo XVIII", Instituto

- de Estudios Madrileños, Madrid 1979.
- FR -FERNANDEZ DE LOS RIOS, Angel: "*El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*". Biblioteca Universal Económica. Madrid, 1868. Facsímil, Los Libros de la Frontera, editor José Batlló, Barcelona 1975.
- LH -LOPEZ DE HOYOS, Juan: "*Historia y relación verdadera de la enfermedad (...), tránsito y (...) exequias fúnebres de (...) doña Isabel de Valois*". Madrid, 1569. Reproducido en: Ramón de MESONERO ROMANOS, "El antiguo Madrid", P. Mellado, Madrid 1861.
- M -MADOZ, Pascual: "*Madrid, Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*". Madrid, 1848. Facsímil, Abaco Ediciones, Madrid, 1981.
- Q -QUINTANA, Jerónimo de: "*A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid: Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*". 2 tomos. Madrid, 1629. Facsímil: Abaco Ediciones, Madrid 1980.
- TM -TOVAR MARTIN, Virginia: "*Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*". Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1975.